



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR(S) O EMPRESA DE CONSULTORIA

TITULO DE LA CONSULTORIA:

Análisis de necesidades de capacitación e intercambio de conocimientos a través de cursos impartidos por medio de plataformas virtuales.

CONTEXTO:

Cooperativas de las Américas es la Oficina regional de la Alianza Cooperativa Internacional, organización creada en 1895 que hoy representa 312 organizaciones miembros de 112 Países, que agrupan a más de 3 millones de cooperativas, que a la vez, representan aproximadamente a 1.2 billones de personas en el mundo.

Cooperativas de las Américas representa 98 organizaciones en 24 países de la región que, según el último censo, que agrupan a más de 207 mil cooperativas que generan más de 6 millones de empleos directos e indirectos.

“LAS COOPERATIVAS EN EL DESARROLLO: empresas centradas en las personas, en acción” es un acuerdo de partenariado entre la Alianza Cooperativa Internacional y la Comisión Europea que está siendo ejecutado por la Oficina global y sus 4 Oficinas Regionales, que busca promover y dar visibilidad a las cooperativas en el desarrollo internacional. En el marco de esta alianza se realizan acciones de:

- Investigación
- Desarrollo de capacidades
- Fortalecimiento del trabajo en red con nuestros miembros, diferentes actores de la sociedad civil y organismos internacionales, por medio de acciones de cooperación internacional de impacto regional y global.
- Promoción al modelo cooperativo como agente clave del desarrollo para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Desarrollar un análisis de necesidades de capacitación e intercambio de conocimientos a través de cursos impartidos por medio de plataformas virtuales bajo la actividad A3.2 del contrato DCI-NSA/2015/371-375 entre la Alianza Cooperativa Internacional y la Comisión Europea.

2. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORIA



Se indican las siguientes actividades sin que estas sean limitativas para la obtención de los objetivos previstos en estos Términos de referencias:

1. Mapeo de cursos virtuales impartidos por las organizaciones miembro de Cooperativas de las Américas (así como los ya impartidos por la Oficina Regional o en proceso de formulación), este mapeo debe incluir la temática de cada curso, contenidos, metodología, duración y otra información relevante.
2. Identificación de necesidades de capacitación e intercambio de conocimientos por parte de organizaciones miembro de Cooperativas de las Américas; a través de entrevistas virtuales o escritas a al menos 5 organismos de intergración/representación del sector cooperativo y que sean miembros de Cooperativas de las Américas, dicha selección muestral debe ser válida por la Oficina Regional de Cooperativas de las Américas.
3. Realizar una propuesta de al menos 3 cursos ha ser impartidos por Cooperativas de las Américas que atiendan directamente las necesidades de la membresía; dichas propuestas deben incluir la temática, una descripción detallada de los contenidos (módulos), metodología del curso, profesores, tutores e invitados potenciales, costo aproximado (sin incluir costo de uso de plataforma virtual), entre otros elementos.

Entre otros deberes se incluye el informar regularmente al Coordinador del Programa Carlos González sobre los progresos del trabajo, ya sea cualquier dificultad que se haya encontrado, borradores en desarrollo o el informe terminado, para que éste sea revisado por el Coordinador del Programa, el Oficial de gestión del Conocimiento y el Director Regional.

Una vez revisado el informe terminado, se le enviará observaciones al consultor para que sean solventadas a la brevedad del caso.

3. DOCUMENTOS A ENTREGAR

Los documentos a entregar son los siguientes:

- 1- Mapeo de cursos virtuales impartidos.
- 2- Documento de identificación de necesidades de capacitación e intercambio de conocimientos.
- 3- Propuesta detallada de cursos ha ser impartidos por Cooperativas de las Américas.

Dichos documentos son acumulables, por lo que el documento 2 debe ser una continuación del 1° y el 3° contener los documentos 1 y 2, por lo que al finalizar, un solo documento incluye los tres entregables.

4. CRONOGRAMA DE ENTREGABLES



Entregable	Fecha
Entregables #1 y #2	3 semanas después de haber sido firmado el contrato por servicios profesionales; dicho documento se considerará como borrador.
Entregables #1, #2 y #3	2 semanas después de haber recibido las observaciones por sobre los documentos 1 y 2, los ajustes sobre esos entregables se considerarán como versión final y el documento 3 como borrador propuesta para ser validado.
Entregable #3	1 semana después de haber recibidos las observaciones sobre el entregable 3, dicho documento se considerará como versión final y deberá contener los entregables previos.

5. PERFIL DEL CONSULTOR

1. Profesional en ciencias sociales, económicas, educación o cualquier otra relacionada.
2. Posgrado en ciencias sociales, económicas, educación o cualquier otra relacionada.
3. Experiencia demostrable en el sector cooperativo.
4. Conocimiento demostrable en educación de jóvenes y adultos.
5. Experiencia demostrable en educación por medio de cursos virtuales.
6. Capacidad de brindar factura aceptada por los organismos de tributación.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo previsto para la ejecución de la consultoría será según los definidos por el cronograma de entregables.

7. FORMA DE PAGO

Cooperativas de las Américas efectuará el pago mediante transferencia bancaria contra la factura presentada por el consultor por servicios profesionales acorde a la oferta económica presentada.

8. POSTULACIÓN

Las personas interesadas deben enviar una propuesta metodológica y económica para implementar esta consultoría por servicios profesionales al correo carlos.gonzalez@aciamericas.coop a más tardar el jueves 13 de mayo de 2021.